

LA REPUBLICA

AÑO II.—NUMERO 525.

SANTIAGO, SABADO 23 DE NOVIEMBRE

LA REPUBLICA.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 23 DE 1867.

Perú i Colombia

Mientras las repúblicas del sur de este litoral estrechan cada vez mas sus vínculos, i mientras echan las bases de su futura grandeza celebrando tratados de que van a reportar inmensas i numerosas ventajas sus relaciones comerciales, civiles i políticas, en el norte de este mismo continente asoma una nube importuna en el horizonte. ¡Creerán sus proporciones i podrá llegar el lamentable caso de desatarse la tempestad! Tenemos fe en que la circunspección i los sentimientos de benevolencia mútua que deben presidir en los consejos de los gobiernos de Colombia i del Perú, ahorrarán a la América esta desgracia, cuyas tristes consecuencias serían de una estension incalculable en estas circunstancias, pudiendo cuando menos llevar el desaliento al seno de los pueblos empeñados en la obra grandiosa de la union continental.

El tratado secreto celebrado entre los plenipotenciarios de ambas repúblicas i ratificado por el presidente de Bogotá sin observar las disposiciones constitucionales, ha sido en esta deplorable ocasion la manzana de la discordia.

Para ser francos e imparciales en nuestros juicios, confesamos que el gobierno del general Acosta está en su perfecto derecho invalidando un convenio celebrado por autoridades a que las instituciones de la union colombiana no confieren semejante atribucion. El general Mosquera no pudo ratificar el tratado secreto con el Perú sin asumir la dictadura, o sin que el poder legislativo hubiera delegado en él sus facultades. Desde el momento que no se reúnan estas condiciones, que las leyes fundamentales del país estaban en pleno vigor, i que ellas no podían menos de ser notorias para los representantes del gobierno peruano, del poder del general Mosquera no pudo emanar con el carácter de lei del estado un acto semejante.

Sin embargo es menester reconocer en obsequio de la justicia que la conducta seguida a este respecto por la pasada administracion de Colombia encuentra su escusa en altos motivos de interes americano.

En el fondo de la cuestion estamos pues de acuerdo con el gobierno de Santa Fé, i la consideracion de la ilegalidad del acto, que hoy espone a un conflicto a los que concurren a consumarlo, no es la que menos influye para que nos felicitemos de que el gobierno de Chile no pusiera su firma al pie. Los acontecimientos del día están probando con toda la elocuencia i la verdad de los hechos, que su reserva fué prudente i previsora.

En lo que no convenimos absolutamente lo que, por el contrario, nos merece nuestra mas decidida reprobacion, es la manera como el señor Acosta i su secretario de Estado señor Martín han conducido estos asuntos. A trueque de agregar una pieza mas al proceso que ante el congreso i ante la nacion siguen contra él que ayer era jefe político de la República i hoy es su prisionero, el general Mosquera, no han vacilado en dar a luz i en lanzar a los cuatro vientos de la publicidad un documento que por su naturaleza, i por el hecho de comprometer seriamente graves intereses de un país amigo, debería en todo caso haberse mantenido secreto. Para declararle nulo e irritado en virtud de los considerandos alegados en el decreto del gobierno colombiano, no se necesitaba razar el velo del misterio. Antes de tomar una resolucion de carácter tan serio como ha sido la de imponer al mundo de un convenio celebrado para llevarlo a cabo en medio de la mas estricta reserva, el señor Martín, Ministro de Relaciones Exteriores, debió tratar de obtener el objeto que se proponia, que era establecer la nulidad del tratado i declarar el desconocimiento de las obligaciones que él imponia, en conferencias privadas con el representante del Perú.

Sino se juzgaba conveniente proceder de esta manera, pudo todavía escogerse otro arbitrio salvador que habria consultado todos los intereses. Pudo, por ejemplo, solicitar del congreso que se reuniera en sesion secreta, darle en ella conocimiento del asunto i de sus antecedentes, i haber solicitado su fallo en la cuestion, es decir, o que se declarase irritado el tratado o que se le diera fuerza de lei ratificándolo.

Sin embargo, nada de esto se hizo, i al mismo tiempo que el gobierno colombiano ha estado protestando en sus notas oficiales que abraza las mas íntimas simpatías por la causa de la alianza del Pacífico, ha puesto en peligro los intereses mas altos de uno de los aliados procediendo con una precipitacion que, si fuéramos maliciosos, sospecharíamos ha sido calculada. Las columnas del «Diario Oficial» de Santa Fé de Bogotá han sido estrechas para dar cabida a todos los documentos sobre este negociado con la prontitud que se hubiera deseado, no reparando siquiera que en el curso de la discusion escrita se habia revelado el verdadero carácter del vapor «Cuyler».

Segun nuestro modo de ver, dar a la prensa el tratado secreto junto con el acto gubernativo en que se le desconoce, publicar las comunicaciones cambiadas con el plenipotenciario del Perú, recurrir después de todo esto al congreso de una manera pública tambien para obtener una anulacion mas ruidosa si cabin, ha sido desentendido de las consideraciones que se merecen una nacion amiga que defiende intereses comunes i no observar los respetos debidos a un acto que al fin i al cabo habia sido celebrado entre un gobierno constituido i un Estado soberano.

Podrán ser muy verdaderas las simpatías que nos confiesa el gobierno del señor

Acosta, pero el hecho es que nos cuesta persuadirnos de ellas i que nos sentimos mas inclinados a creer en sus simpatías por los enemigos de la América.

BOLETIN DEL DIA.

Noticias del Ecuador.

Se nos ha proporcionado la siguiente carta escrita desde Quito con fecha 19 de octubre.

Respecto de la situacion interior de este país, diré a Ud. que la agitacion ocasionada por el conflicto de los poderes legislativo i ejecutivo ha ido desapareciendo poco a poco despues de la separacion del ministerio del señor Bustamante, bien que no ha vuelto por completo la tranquilidad i la calma a todos los espiritus.

El general Veintimilla, ministro de guerra i marina, que se habia encargado interinamente de los ports folios de hacienda, interior i relaciones esterioras, que servia el señor Bustamante fué destituido el 10 de todos esos cargos. El presidente de la República le instó para que renunciara, i habiéndolo el señor Veintimilla negado a ello, se le destituyó.

En el mismo dia, aconsejado el Presidente por el señor Bustamante, cuya influencia es grande con este magistrado, llamó al poder al partido denominado conservador, de que es jefe el señor Garcia Moreno, nombrando de ministro del Interior i relaciones esterioras al señor Rafael Carrvajal que desempeña igual cargo, i que fué electo vice-presidente de la República durante la administracion del señor Garcia; ministro de hacienda al general Bernardo Davalo amigo personal i político del mismo Garcia Moreno; i de guerra i marina, a un caudano de este último señor coronel Manuel Acaesabi.

El primer acto del ministerio fué conferir el grado de coronel de milicias al señor Garcia Moreno, i nombrado en seguida inspector comandante general en jefe de todas las fuerzas de Guayaquil i demas puntos de la costa, con plenas facultades i autorizaciones.

Procedió despues a tener una conferencia con los jefes del partido liberal, i en ella les manifestó que su programa era de conciliacion i fiel observancia de la constitucion i de las leyes, i que esperaba contar con la cooperacion de todos los buenos ciudadanos para la conservacion del orden legal i de la paz pública.

Entre tanto, en la Cámara de Diputados se retiró la acusacion contra el Presidente de la República i el señor Bustamante por violacion de la Constitucion, mas no la que contra este último habia entablado ante la misma cámara el procurador de Ibarra, siendo esta acusacion obra de un particular, i ha tenido que darle el curso correspondiente.

Sin embargo, existen desconfianzas entre el Congreso i el Presidente de la República, i aun en este i su Ministerio; porque los partidarios del Congreso i del Ministerio actual creen que el señor Bustamante conserva todavia grande influencia i temen que pudiera volver a ser llamado al gobierno.

Noticias de Colombia.

Con fecha 21 de setiembre se nos escribe de Bogotá lo que sigue:

La situacion política de este país continúa sin variacion notable. Los asuntos del estado de Tolima llaman ahora la atencion pública. En las cámaras legislativas ha habido discusiones bien acaloradas sobre la intervencion del gobierno general en aquella emergencia local, sosteniéndose el pró i el contra con animo decidido i resuelto. Se dice que los gobernadores de los Estados de Antioquia i Cauca impusieron su intervencion, i aun se agrega que han dirigido sus protestas fundándose en que el gobierno general no debe intervenir en contiendas intestinas de los Estados por prohibirlo la Constitucion Nacional. Me parece por lo tanto que si se paraliza por parte del gobierno en apoyar a cualquiera de los beligerantes que se disputan el poder en el Tolima, vengán a complicarse las cosas seriamente.

Por lo demas, la llegada a esta capital, hace cuatro dias, del señor general Santos Gutierrez, primer designado para ejercer el poder ejecutivo nacional, i candidato casi electo ya para la próxima presidencia, ciudadano que llega de Europa, parece que contribuirá a calmar lo angustioso de la situacion, pues se tiene como un hombre honrado i de bastante prudencia, sobre todo despues de su largo viaje en que se cree que se han robustecido mucho sus ideas de orden público i de teleancia política.

Noticias del Perú.

Con fecha 10 del actual se nos escribe de Lima lo que sigue:

Los rumores de que el Norte está profundamente movido se han traducido en hechos. El importante departamento de Ancash, cuya cabeza es Huaraz, se ha sublevado.

Los jefes del movimiento son algunos de los ajenos que el gobierno tenia en las provincias de ese departamento. Ayer mismo salió de Lima una fuerza de cuatrocientos policíacos, comandada por un teniente coronel Alarco, con destino a Huaraz.

La situacion del norte es la siguiente. El coronel Balta con trescientos a cuatrocientos hombres se encuentra en la sierra del departamento de la Libertad, ocupando posiciones muy estratégicas. Ese jefe conoce palmo a palmo aquellos lugares.

El comandante Febres le persigue con doscientos i tantos hombres. Se ha corrido últimamente que Febres ha sido derrotado por Balta. Si esto es cierto, como se sabrá hoy en la tarde o mañana, la situacion del gobierno no se hace muy difícil desde que todo el Norte quedaria entregado a la revolucion.

Balta tiene fácil i espedito el paso al departamento de Ancash; i segun me aseguran personas muy conocedoras de esa circunscripcion territorial, aquel jefe podria reunir al menos seiscientos hombres.

El teniente coronel Alarco es simple oficial de policía, i no se le considera competente para dirigir una campaña en terrenos que le son desconocidos. Si ese jefe pierde sus cuatrocientos hombres, Balta se veria, en caso de realizarse la emergencia de que he hecho mencion en el precedente acápite, a la cabeza de una respetable division, porque en este país toda fuerza venida para a engrosar las filas de los vencedores.

Si Balta llega a dominar todo el Norte i a formar una division de mil quinientos hombres es indudable que avanzará sobre Lima. Aquí se han quedado arriba de mil docien-

tos soldados, entre individuos de linea i policíacos, i esta pequeña guarnicion se encuentra trabada por la conspiracion.

Estos datos pondrán a Ud. en aptitud de apreciar la actualidad del Perú. Dependes de pequeños accidentes que cambien totalmente la faz política del país.

Mientras tanto, el coronel Prado está resuelto a esperar, en las mismas posiciones que ocupaba hace doce dias la reunion de todos sus elementos de ataque, para emprender un supremo esfuerzo sobre Arequipa. Parte de esos elementos irán por el vapor que lleva esta carta.

Los dos cañones de a 32 i el de a 68 que hizo transportar Prado de Arica a Islay, no podrán ser colocados frente a la plaza rebelde antes de treinta dias.

El drama de Arequipa tendrá, pues, que durar al menos mes i medio de la fecha. En esta ínter es posible que el norte se haya pacificado.

A última hora: Las noticias del Norte nos dicen que es fatal la derrota de Febres de que se hablaba, i que lejos de eso es muy posible, atendidas las fuerzas respectivas de las divisiones de cada contendiente, que el coronel Balta sea derrotado.

Del Sur se anuncia, como lo prevíamos, que solo ha habido lijeros tiroteos en las fronteras de Arequipa.

PRENSA ESTRANJERA.

Inminente guerra en Europa.

(Traducido de la «Mercurio» de Londres para la «Republika».)

El emperador Napoleon ha anunciado oficialmente su intencion de intervenir en los asuntos de Italia con el fin de sostener el poder temporal del Papa. El «Monitor» acusa a la Italia de violacion del derecho internacional i por el apoyo que presta al gobierno a esas revoluciones republicanas. Habrá guerra, guerra inmediata entre la Francia i la Italia, en consecuencia el pánico se ha introducido en la Bolsa i en los demas mercados monetarios de Europa. Hasta los bonos consolidados han sufrido depreciaciones, i a consecuencia de esta alarma el oro se ha agotado en el banco de Inglaterra.

Si se cruzan las bayonetas francesas i italianas al otro lado del Tiber, cual será el resultado? La Prusia mirará a sangre fria la ruina de su aliado sin protestar enérgicamente. Esto no me parece posible. La versatilidad de los mercados monetarios depende de la accion de la Francia en esta guerra continental. Entre Francia i Italia la guerra precipitadamente debe ser corta, rápida i decisiva. Esta última nacion no marchará de seguro sola en la contienda.

La caída del poder temporal del Papado, segun el orden natural i eterno de las cosas, debe ser precedido de grandes convulsiones en el mercado general i de una guerra continental en Europa.

La crisis italiana.

Los pormenores que nos trasmite el cable acerca de los asuntos relativos a Italia, arrojan poca luz sobre el estado de la cuestion. Así, es cierto que ni la escuadra francesa, ni ningun transporte han salido de Tolon; mientras que una escuadra italiana, mandada por el almirante Tibotti, ha ido a cruzar en las aguas de Civita Vecchia. El Times aconseja a Mr. Rattazzi que entre en Roma en cuanto la escuadra francesa salga de Tolon, i por otra parte hai quien diga que Napoleon III i Victor Manuel se han puesto de acuerdo para dar solucion amistosa i definitiva a la cuestion romana. (Se tratará de una ocupacion de Roma por las fuerzas combinadas de los dos monarcas! Esa no seria una solucion definitiva.)

Lo que sí es cierto, es que la situacion no puede ser mas tirante. La poscion de Victor Manuel es sobremedera critica i embarazosa. Ha reducido a Garibaldi a la impotencia; sus jenerales, segun nos dice el telegrafo, están arrojando a todos los que tratan de cruzar la frontera, pero no se puede esperar que esos jefes sean demasiado vigorosos en el cumplimiento de un deber que les repugna. De ahí, a una sospecha de connivencia de parte del gobierno italiano no hai sino un paso. Vamos por eso que el gobierno francés esca en casa al de Florencia su falta de energía i de vigor i lo excita en términos arrogantes a respetar las cláusulas de la convencion de setiembre. I al mismo tiempo la Italia le exige unánimemente a Victor Mrouel que ocupe la ciudad de los Papas, i las violencias de la prensa de aquel país han llegado al último estremo. Está averiguado que, por lo que a él hace, el rei de Italia tiene repugnancia a seguir el camino que su pueblo le indica; pero negarse a ello es jugar su corona. El desgraciado soberano, atribulado i perplejo se halla en la triste alternativa de enajenarse la voluntad de sus súbditos, o saltar a su palabra, provocando al mismo tiempo la enemistad de un poderoso vecino. La alianza de la Prusia le pondria en aptitud de arrostrar esa enemistad; pero está ya celebrada esta alianza por mas que la Prusia vea con placer que la galofobia se desarrolla en la península, es de creer que se lance a una gran guerra con el objeto bastante desagradable de entregar la ciudad de Roma a un pueblo por el cual ningun taiton ha tenido jamás ni mucha simpatía ni mucha estimacion!

Los admiradores del filibusterismo garibaldino han dicho que fué la Francia la primera que violó la convencion de setiembre, permitiendo en su territorio la organizacion de la lejion de Antibes. Es un error. He aquí el texto de esa corta convencion de la que tanto se habla i que tan poco se conoce:

Art. 1.º La Italia se compromete a no atacar el territorio actual del Santo Padre i a impedir hasta por la fuerza, todo ataque exterior contra dicho territorio.

Art. 2.º La Francia retirará sus tropas de los Estados Pontificios gradualmente i a medida que se vaya organizando el ejército del Santo Padre. La evacuacion, sin embargo deberá verificarse dentro del término de dos años.

Art. 3.º El gobierno italiano se compromete a no hacer reclamacion alguna contra la organizacion de un ejército papal, aun cuando sea compuesto de voluntarios estrangeros, suficiente para mantener la seguridad del Santo Padre i la tranquilidad tanto en el interior como en la frontera de sus estados, con tal que esa fuerza no pueda degenerar en medio de ataque contra el gobierno italiano.

Art. 4.º La Italia se declara dispuesta a entrar en arreglos para hacerse cargo de una parte proporcional de la deuda de los antiguos Estados de la Iglesia.

-Art. Uic. la en el té posible. -En l -Haci tiembre -Firn -Pepo No q convenc gobiern mismos grafo, el luntorio de Fior tiene qu Se re Cappera norma h Estados (provinc las mar) hierro d e: esa lucion. Pio IX endrjece sons de este o racion i Cineña La h intencio Viechia así al S: en nada reserva: la condi que nos des Eia

Docu Estado estio i Rel Secci Estra Señor se Tong en copl mentos brado e Los c número No s de canj el secre el manio del timo, d Deju de U. asunto. Sol c

DOCI creto Lapa rino. Man en e al P sal. vien Ofes INFORME RELACI Ciudadas Las del Seis tes han secreto entre le cindo I biano, disario Aun Ejeccu último no tien en su ciso 15 atribue todos i cutivo; hecho i dos o et juzgan exanir 1800, i

Best celebri para e preser confon incies el non truceit aproba tencia; tancia! hizo d Sin) Presid Tomas jean el vase a Congre incies i so inici cívico i -i- tuda cianate Presid gacha i audaci te negr comprai, a: opinion i poi precep tes, el valor e

Vea bles a en el f inform Cua actual no es c ar de cas sus tiles h lucha de neu evidn dors d tus vit Ejeccu quera.